

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEKAME CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 10 de abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle República del Salvador N35-126 y Av. Portugal, se reúnen las siguientes personas: Ing. Mallury Gorozabel, Sra. Mery Gorozabel y Lcda. Nila Sosa

Preside la Junta la Ingeniera Mallury Gorozabel en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretaria la Señora Mery Gorozabel, Gerente General de la misma.

El Presidente ordena a Secretaría forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- PABLA MALLURY GOROZABEL SANCHEZ 397 acciones
- MERY ELIZABETH GOROZABEL SANCHEZ 3 acciones

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía;
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
3. Destino de las utilidades; y explicación de la adopción por primera vez de NIIFS.

Los accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. El Presidente pone en consideración de los Accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que aprobado en todas sus partes con el voto salvado de la administración.
2. Acto seguido, se ordena la lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2012, documentos estos que ya fueron puestos con anterioridad a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, dichos documentos son aprobados con el voto salvado de la administración.
3. El Gerente General propone se destine la totalidad de la utilidad líquida repartible que alcanza la suma de US\$ 107,28 a "Aporte para Futuras Capitalizaciones" a prorrata del capital social que tienen al momento los accionistas. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad.
4. La Licenciada Nila Sosa explica que la información entregada está de acuerdo con la adopción por primera vez de las NIIFS.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 12:30 pm, suscribiendo la presente Acta todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta de la Junta y Secretario que certifica.


Ing. Mallury Gorozabel
Presidente


Sra. Mery Gorozabel
Secretaria-Gerente General


Pabla Mallury Gorozabel Sánchez
Accionista


Mery Elizabeth Gorozabel Sánchez
Accionista